



DEPENDENCIA:
COORDINACIÓN

SECCIÓN:
REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0282/04/2026

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a viernes 10 de abril del 2026

REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ
REGIDORA PROPIETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento al oficio con número de folio: 1300497126000119 donde el **C. Cajeme como vamos**; Por este medio, solicito atentamente la siguiente información correspondiente al desempeño de todos los regidores propietarios del municipio de Cajeme, en relación al Primer trimestre del 2026 (Enero- Marzo):

1. Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.
2. Visitas realizadas a comisarías y delegaciones De conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarías y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita.
3. Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades relevantes y acuerdos generados.
4. Invitaciones a ciudadanos para participar en comisiones Con base en el artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se solicita el número de invitaciones realizadas por cada regidor a ciudadanos para participar en las comisiones en las que interviene, así como el mecanismo utilizado para dichas convocatorias.
5. Gestiones o actividades en favor de la ciudadanía.

De acuerdo con el artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita un informe de las gestiones, acciones o actividades realizadas por las y los regidores en beneficio de la ciudadanía, especificando los resultados obtenidos.

Agradezco de antemano la información proporcionada en formato de datos abiertos y enviada al siguiente correo: coordinacion@cajemecomovamos.org

En virtud de lo anterior; le solicitamos de la manera más atenta responder en un plazo no mayor a 3 días hábiles a la recepción de este oficio para poder cumplir en tiempo y forma a dicha solicitud.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0287/04/2026

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a lunes 13 de abril del 2026

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ.
COORDINACION ADMINISTRATIVA DE REGIDORES.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento a la información solicitada en relación al folio 1300497126000119, donde el **C. Cajeme como vamos**; por este medio solicita de la manera más amable a cada uno de los regidores propietarios, en relación al **primer trimestre del 2026** (periodo comprendido de **ENERO A MARZO del 2026**):

1. **Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento Con base en las fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita el listado y descripción breve de las iniciativas que hayan sido promovidas por las y los regidores durante el periodo correspondiente.**

Durante este trimestre no se han presentado iniciativas ante el Ayuntamiento, sin embargo he estado apoyando con mi voto a favor en cada una de las propuestas sometidas a votación por parte de las comisiones a las que pertenezco como lo son las **Comisión de Salud Municipal, la Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social, Comisión de Seguridad Publica y Transito y Movilidad, y la Comisión de Anticorrupción**

2. **Visitas realizadas a comisarias y delegaciones de conformidad con la fracción IV del artículo 68 de la misma ley, se solicita el registro de visitas realizadas por las y los regidores a comisarias y delegaciones, indicando fecha, lugar y propósito de cada visita.**

Como parte de nuestro compromiso con el Ayuntamiento y nuestro Presidente Javier Lamarque Cano asistimos como de costumbre a las diversas Comisarias y Delegaciones de los cuales fueron:

Visita a la **Comisaria de la Marte R. Gomez** en la delegación el Alto de Jecopaco donde se donaron despensa a familias vulnerables.
Visita a la Comisaria de **Providencia**, donde se acudió para ponernos a disposición de los habitantes del sector para escucharlos y dar posible solución a las diversas problemáticas que existen.

Visita a las Colonias por invitación de los compañeros de trabajo CTM (confederación de Trabajadores de México) entre las cuales destacan: **Miravalle, Municipio Libre, Primero de Mayo, Villa Fontana, Valle Dorado, Sostenes Valenzuela**, y más, donde se acudió para ponernos a disposición de los habitantes del sector para escucharlos y dar solución a las diversas problemáticas que existe.

3. **Trabajo desempeñado en comisiones Con fundamento en el artículo 68, se solicita un informe del trabajo realizado por cada regidor en las comisiones que preside o de las que forma parte, incluyendo actividades y acuerdos relevantes.**

- Actualmente pertenezco a cuatro Comisiones
 - Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social
 - Comisión de Salud Municipal
 - Comisión de Anticorrupción
 - Comisión de Seguridad Publica y Transito y Movilidad

En la **Comisión de Fomento al Desarrollo Económico y Social** Durante este periodo como integrante de esta comisión se analizó y discutió las propuestas para dar cumplimiento a las atribuciones que como comisión se establecen en el Reglamento Interior del H.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0287/04/2026

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a lunes 13 de abril del 2026

Ayuntamiento de Cajeme. Se determinó convocar a la Secretaria de Desarrollo Económico y a COPRECO en citas distintas, podría ser la primera o segunda semana de marzo y solicitarles, que traigan su plan de proyectos enfocados al desarrollo de fomento económico. Quedo en convocar con fecha tentativa el día **jueves 12 de marzo o viernes 13 de marzo a las 9:00 de la mañana** a Desarrollo Económico y posterior convocar a las **10:30 de la mañana** a COPRECO.

Se le dio seguimiento al acuerdo de la reunión de comisión celebrada el lunes 23 de febrero del año en curso donde se acordó: Acuerdo 3) La presidenta de la comisión solicitó convocar a la Secretaria de Desarrollo Económico y a COPRECO en citas distintas, podría ser la primera o segunda semana de marzo y solicitarles, que traigan su plan de proyectos enfocados al desarrollo de fomento económico. Quedo en convocar con fecha tentativa el día **jueves 12 de marzo o viernes 13 de marzo a las 09:00 de la mañana** a Desarrollo Económico y posterior convocar a las **10:30 de la mañana** a COPRECO.

Se solicitó al titular de la secretaria de desarrollo económico envié a esta comisión por escrito los programas y proyectos vigentes mencionados en la sesión así como aquellos tramites que realizan en beneficio del fomento al desarrollo económico del municipio que no estén calendarizados pero que son parte de la operación de la secretaria.

Se Solicitó la información presentada por COPRECO para que sea enviada por escrito a esta comisión

Se le dio seguimiento a la reunión que quedo permanente el día 08 de diciembre del 2025 donde se analizó y discutió la **Propuesta de Lineamientos de formulación, ejecución y evaluación del Programa Operativo Anual (POA) del Municipio de Cajeme**; Lo anterior en seguimiento al oficio **SHA-0589/2025**. Se determinó **declarar permanente** la reunión para que se tenga la oportunidad de analizar (en una próxima sesión) la propuesta y realizar las aportaciones pertinentes. Se enviará la información física y digital (formatos). Posterior la comisión se volvió a reunir para determinar la aprobación de la **Propuesta de Lineamientos de formulación, ejecución y evaluación del Programa Operativo Anual (POA) del Municipio de Cajeme**; Lo anterior en seguimiento al oficio **SHA-0589/2025**.

En la **Comisión de Salud Municipal**; Preocupada y consciente de que la salud en las familias de Cajeme es muy importante nos vimos a la tarea de dar seguimiento al **acuerdo 3** de la reunión celebrada el día **martes 28 de octubre del 2025**, somete a votación invitar a la **Directora del DIF**, la Mtra. Claudia Fabiola Santacruz Avilés, para que la asociación civil de espacios urbanos por medio del C. Iván Valenzuela; presente un proyecto sobre "auxiliar para discapacidad visual"

La **presente comisión** solicitó a la **Secretaria del H. Ayuntamiento** el protocolo a seguir para una sesión de Cabildo abierto, con el fin de que la Asociación de espacios urbanos tenga la oportunidad de presentar un proyecto "auxiliar para discapacidad visual" ante el pleno y solicitar a DIF Municipal su presencia en esta sesión.

La **presente comisión** sometió a votación solicitar a **DIF Municipal** información con relación al estatus de la instalación del **CMD**. La **presidenta de la comisión** elaboró un oficio al **Dr. Manuel Piñuelas** con relación al apoyo de fumigación y programación de cita con él, para entregárselo directamente.



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0287/04/2026

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd. Obregón Sonora a lunes 13 de abril del 2026

Se le dio Seguimiento a la comisión que quedo permanente con fecha del 23 de septiembre del 2025 para el seguimiento del Reglamento de Protección Animal, por parte de la Dirección de Salud Municipal; donde se acordó la propuesta de enviar a la **Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal el Reglamento de Protección Animal**, para su análisis, aprobación y dictaminación, ya que es la comisión facultada para este tipo de temas y para darle la certeza Jurídica correspondiente.

En la **Comisión de Seguridad Publica y Transito y Movilidad**

Se trabajó en la revisión de los avances de los reglamentos

4.- Invitaciones a ciudadanos para participar en sesiones de comisiones

Durante las visitas programas durante este trimestre a las diversas comisarias y delegaciones, así como colonias, se ha propuesto a los ciudadanos que asistan a las comisiones o sesiones abiertas para poder escuchar sus problemáticas y en conjunto con mis compañeros dar la debida solución.

Adicional a esto también como regidora realizo reuniones permanentes con grupos de trabajadores del sector obrero para escucharlos y orientarlos en cuanto a las gestiones que se pueden realizar ante las diferentes dependencias.

5.- Gestiones o actividades relevantes en favor de la ciudadanía Cajemense en relación al Artículo 61 de la Ley mencionada.

Si se cuenta con informe el cual realizamos internamente para control de las gestiones solicitadas por los ciudadanos que acuden a nuestro cubiculo número 14 del área de regidores, mi informe se basa en lo siguiente:

ATENCIONES A LA CIUDADANÍA			
ENERO	FEBRERO	MARZO	GESTIONES
17	16	23	Área técnica del Oomapasc, Imagen urbana, Inspección y vigilancia, Bienestar, DIF, Central Camionera, Salud Municipal e ingresos, Educación e Instituto del Deporte.

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE.

REG. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ.

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME: